



CONVOCATORIA DE COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA “CINEMA BBAA”

- PRIMER CICLO: HOMENAJE A JACQUES TATI -

La Facultad de Bellas Artes inicia un programa de proyección de películas y documentales cuyo primer ciclo se organiza -con la colaboración del Instituto Francés- en homenaje al cineasta francés Jacques TATI.

La finalidad de este programa es promover el interés por la cultura cinematográfica, incidiendo en sus múltiples interconexiones con los ámbitos de la creación plástica. Estará dirigido a toda la comunidad de nuestro Centro. El acceso será libre y gratuito hasta completar aforo.

A través de esta convocatoria se propiciará que, para cada proyección, se lleve a cabo una breve presentación y un posterior debate. Para ello, los interesados en colaborar en este primer ciclo, podrán hacerlo según las siguientes **bases**:

PARTICIPANTES

Podrá participar en esta convocatoria cualquier miembro de nuestra Facultad (estudiantes, PDI o PAS) que esté interesado, pudiendo proponer a su vez a algún colaborador externo que se considere de interés.

OBJETO DE LA COLABORACIÓN

Participación como presentador de una o varias de las siguientes películas programadas y moderador del posible debate posterior. La presentación deberá tener una duración máxima de 15 minutos.

PROGRAMA Y CALENDARIO DE PROYECCIONES:

Título	Día de proyección: Miércoles a las 19:30 h
JOURS DE FÊTE	4 de febrero
LES VACANCES DE M. HULOT	11 de febrero
MON ONCLE	18 de febrero
PLAY TIME	25 de febrero
TRAFIC	4 de marzo
PARADE	11 de marzo
CORTOS : - SOIGNE TON DROIT - L'ÉCOLE DES FACTEURS - COURS DU SOIR	18 de marzo

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Cada participante podrá proponer las películas en las que quiera colaborar como presentador-moderador teniendo en cuenta las fechas indicadas.

El plazo para presentar propuestas de colaboración será desde el día de la publicación de esta convocatoria **hasta el 29 de enero de 2015**, enviando un correo electrónico con el asunto "CICLO JACQUES TATÍ" al correo bbaacultura@us.es, indicando -en su caso- sus preferencias.

ASIGNACIÓN

La asignación de películas se hará por estricto orden de llegada de las solicitudes.

CERTIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN

Sólo se certificará por parte del Decanato la colaboración en esta actividad en los casos en los que los interesados hayan presentado, con una antelación de una semana en relación a la fecha de la proyección, un texto original (entre 300 y 500 palabras) acompañado de una sinopsis de la película para su difusión, debiendo contar con el Vº Bº del coordinador de la actividad.